

COMUNICADO

7 de diciembre de 2018

En el último tiempo se ha levantado con mucha energía la legítima y necesaria demanda por espacios sin discriminación; espacios donde se manifiesten y concreten los principios de equidad de género. Ante ello, la Universidad de Chile ha respondido con acciones y cambios institucionales a distintos niveles. Por ejemplo, este año se creó la Dirección de Igualdad de Género, organismo dependiente de Rectoría, *“con el propósito de fortalecer la institucionalidad universitaria en materia de igualdad de género, para impulsar políticas universitarias antidiscriminatorias y que garanticen la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres”*. Por su parte, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas creó la Dirección de Diversidad y Género la cual es *“responsable de generar políticas y medidas que garanticen que los principios de equidad de género se cumplan en todas las instancias de la Facultad, articulando las acciones correspondientes con todas las unidades que la componen”*.

En la comunidad del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile estamos conscientes de la urgencia y legitimidad de esta demanda. Ante ello hemos manifestado nuestro compromiso con el principio de la igualdad de género al interior de la Universidad, pero también fuera de ella. Hemos, en consecuencia, adherido al programa de Equidad de Género en la Academia y a iniciativas tan necesarias, como, por ejemplo, la recientemente creada Red de Ingenieras de Minas, que busca apoyar en forma transversal a las ingenieras de minas del país, contribuyendo a derribar paradigmas de género en el sector minero.

La industria minera en su conjunto también se ha sumado a través de distintos mecanismos el principio de la igualdad de género. No obstante, aún persisten discursos, como quedara demostrado en la cena de clausura de la Convención Anual del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile (IIMCh), que contravienen esta idea. No compartimos la crítica pública hecha por un integrante del directorio del IIMCh al uso de un lenguaje más inclusivo por parte de una estudiante de nuestro Departamento. Como Departamento de Ingeniería de Minas solidarizamos con la estudiante y el resto de las y los estudiantes presentes. Creemos firmemente que situaciones como esta no se pueden repetir.

Son muchos los espacios en el país donde se han observado las inequidades de género a través del tiempo. Creemos que el IIMCh, como lugar de encuentro de actuales y futuros ingenieras e ingenieros de minas, no puede ser uno de ellos. Al contrario, está también llamado a asumir como suyo el principio de la equidad de género en sus acciones y promoverlo, usando su natural liderazgo dentro de la industria.

Asistimos a un cambio cultural que requiere del esfuerzo consciente de todos y todas. Desde el Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile hacemos un llamado amplio a los y las integrantes de la gran comunidad minera a asumir el desafío que se nos presenta.

Willy Kracht
Director
Departamento de Ingeniería de Minas
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Universidad de Chile